



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA
IMAF

RESOLUCION N° 124/90

VISTO Y CONSIDERANDO

la necesidad de disponer la cobertura de las funciones de Secretario Académico de la Facultad;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar como Secretaria Académica de la Facultad, a la Dra. Alicia Nélica GARCIA de GARCIA (legajo 11.875) reconociendo sus servicios desde el 1° del corriente.

ARTICULO 2°.- La Dra. García ocupará en tal función un cargo de Secretario de Facultad (código 69) vacante a la fecha.

ARTICULO 3°.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. García en su cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva (código 07) por concurso, a partir del 1° del corriente y mientras reviste como Secretaria Académica. Imputar este permiso al art. 13, ap. II inc. e) del Decreto 3413/79.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 3 de agosto de 1990.-


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO